



AVISO	DESACTIVACIÓN
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Servicios de Protección Civil CECOPAL La Laguna DESACTIVACIÓN DE ALERTA Fenómenos Meteorológicos Adversos Borrasca Therese 14:00 horas del día 26 de marzo de 2026	
Vista la evolución favorable del fenómeno adverso que motivó la activación del CECOPAL y desactivado el Plan de Emergencias Insular de Tenerife (PEIN) En virtud de lo anterior, RESUELVO: Primero: Dejar sin efecto, a partir de las 14:00 horas del día de hoy las medidas específicas adoptadas mediante el decreto de activación del CECOPAL. Segundo. - Restablecer la normalidad en la actividad municipal. Tercero. - Comunicar la presente resolución a los servicios municipales y organismos implicados, a los efectos oportunos. En San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.	

EXCMO. AYUNTAMIENTO SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
PLAN DE EMERGENCIAS MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD



Sello	Fdo. El Alcalde-Presidente
-------	----------------------------